

## Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos

<b>Objetivo:</b>	Identificar, interpretar y operar los elementos teóricos, metodológicos y prácticos de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos con la finalidad de que los participantes puedan clasificar, registrar y/o suministrar la información sobre delitos a partir de los registros administrativos que generan las Unidades del Estado vinculadas al esquema de seguridad pública y justicia.
<b>Contenido:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Presentación</li> <li>II. Objetivo general</li> <li>III. Relevancia de la información estadística delictiva</li> <li>IV. Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos</li> <li>V. Fuentes para la obtención de la información delictiva</li> <li>VI. Aplicación práctica de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos</li> </ul>

<b>Forma de impartición:</b>	Curso
<b>Modalidad:</b>	Vía remota y/o Presencial
<b>Duración:</b>	16 horas

<b>Material de capacitación:</b>	<a href="#">Curso de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos</a>
----------------------------------	---

<b>Contacto:</b>	<p>Diana Rubí García Ortiz Subdirectora de diseño de instrumentos regulatorios de información gubernamental Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia <a href="mailto:diana.garciaortiz@inegi.org.mx">diana.garciaortiz@inegi.org.mx</a></p>
------------------	--